

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0210-R

Riobamba, 07 de noviembre de 2024

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2024-0210-R

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles seis de noviembre de dos mil veinticuatro; como punto incluido al orden del día solicitado por la señora Vicealcaldesa Tlga. Maritza Díaz, a través del Memorando Nro. GADMR-CC-2024-2997-M, trató el punto 5.- Informes y Dictámenes de Comisiones y conoció el Memorando Nro. GADMR-CC-2024-2983-M, Dictamen de la Comisión Nro. 2024-30-CTECCR de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación, suscrito por la señora Vicealcaldesa, a través del informa que la referida comisión en sesión extraordinaria realizada el 30 de octubre de 2024 en el tratamiento del punto 1.- Conocimiento, análisis y dictamen del informe técnico de las postulaciones para las condecoraciones que se otorgan en la sesión solemne del 11 de noviembre de 2024; y, por unanimidad DICTAMINÓ: Acoger el informe técnico y aprobar el listado de postulaciones quedando de la siguiente manera: POSTULANTES A LA CONDECORACIÓN AL MÉRITO PERIODÍSTICO: 1.- Periodista Rosario de Lourdes Moreno Guevara. 2.- Lcdo. Carlos Chimborazo Gallegos. POSTULANTES A LA CONDECORACIÓN AL MÉRITO CULTURAL Y ARTÍSTICO “LUZ ELISA BORJA”: 1.- Maestro Luis Negrete Samaniego 2.- Ing. Edwin Chávez Medina 3.- Maestro Víctor Manuel Orozco (+) 4.- Gabriela Espín Oleas:

En este sentido, luego de la exposición realizada por la señora Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa del cantón Riobamba, y Presidenta de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación, por su moción presentada, que: “Este Concejo, acoja el dictamen emitido por la Comisión con los postulantes a ser condecorados en la sesión solemne del 11 de Noviembre”; con el apoyo respectivo a la moción presentada, con 12 votos a favor de los presentes, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Acoger el dictamen emitido por la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación, con los postulantes a ser condecorados en la sesión solemne del 11 de Noviembre de 2024, de los ciudadanos:

POSTULANTES A LA CONDECORACIÓN AL MÉRITO PERIODÍSTICO.

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0210-R

Riobamba, 07 de noviembre de 2024

1.- Periodista Rosario de Lourdes Moreno Guevara.- por su larga trayectoria en el ámbito periodístico en la provincia de Chimborazo y a nivel nacional; así como su participación en la defensa de los Derechos Humanos y de la Naturaleza a través del Consejo de Defensores, Defensa a Mujeres Víctimas de Violencia y otros grupos vulnerables de la ciudad. Méritos que deben ser reconocidos y motivados para que continúe en su ardua labor en bien de la sociedad. Con una trayectoria de 14 años desde el año 2010 en Diario los Andes.

Reconocimientos nacionales: Defensoría del Pueblo del Ecuador: Destacar la labor de las personas periodistas que, a través de su trabajo y trayectoria, han permitido poner en evidencia situaciones de vulneración de Derechos Humanos y de la naturaleza y han contribuido en la promoción y protección de los derechos de forma veraz, objetiva y oportuna. Asamblea Nacional del Ecuador. -Reconocimiento “Cruz del Cotopaxi, Una pasión por comunicar “Por su destacada trayectoria y su invaluable labor como Comunicador en los Medios Ecuatorianos.

2.- Lcdo. Carlos Chimborazo Gallegos.- con el respaldo de la Unión Nacional de Periodistas del Ecuador, Núcleo de Chimborazo. Como ejemplo de los prestantes personajes que han formado parte de nuestro núcleo, está el Licenciado Carlos Chimborazo Gallegos, connotado periodista quien ha desarrollado una brillante carrera periodística de más de 30 años.

Dedicados a los altos intereses de la ciudad de Riobamba y la provincia de Chimborazo, con relevantes servicios desde el sector privado en prensa escrita, en el ámbito gremial como ex Presidente del Núcleo de Chimborazo de la Unión Nacional de Periodistas. Aporte demostrando con sus intervenciones y opiniones siempre encaminadas a promover el bien común desee la actividad de la comunicación y el periodismo.

Cargos ocupados: Reportero del periódico El Medio Día de Quito; Reportero de Diario El Telégrafo en Quito; Jefe de Relaciones Públicas del IERAC en Loja-1983; Jefe de Relaciones Públicas del IERAC en Riobamba 1984-1993; Reportero de los noticieros en Riobamba: Radios: Puruhá, Sonorama Riobamba- Cumbre, Riobamba Estéreo Radio “Bonita”; Periodista, editor y Subdirector de Diario La Prensa octubre- 1994-hasta la actualidad.

Cargos gremiales: Presidente de la Asociación de Empleados del IERAC Riobamba. Presidente de la Unión Nacional de Periodistas Núcleo de Chimborazo. 1998-2000.

Reconocimientos: Periodista del Año 2001 por la provincia de Chimborazo

Reconocimiento del programa de Radio Tricolor con el “Chimborazo de Oro”

POSTULANTES A LA CONDECORACIÓN AL MÉRITO CULTURAL Y ARTÍSTICO “LUZ ELISA BORJA”

1.- Maestro Luis Negrete Samaniego.- coterráneo, gran intérprete del saxofón, ex

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0210-R

Riobamba, 07 de noviembre de 2024

integrante de afamados ensambles musicales del país, destacado arreglista, ex director de la Banda de la FAE – Guayaquil, y otras prestigiosas agrupaciones musicales.

Luis Negrete Samaniego, nació el 21 de noviembre de 1954 en la parroquia Cubijés Cantón Riobamba. Músico de 54 años de trayectoria musical con una vasta experiencia como Director e instrumentista de orquestas populares y clásicas. Realizó sus estudios musicales especializados de clarinete en el Conservatorio Nacional de Música “Antonio Neumane”. Se ha desempeñado como saxofonista y clarinetista en diferentes orquestas ecuatorianas: Los Azules de Guayaquil, Dacho Pablo de Manta, Los Jokers de Portoviejo, Los Auténticos de Manabí, Los Supremos de New York, Big Band del Banco Central, etc.

Ha realizado arreglos, grabaciones y acompañamientos con artistas Ecuatorianos y extranjeros: Hilda Murillo, Edison, Danilo Parra, Danilo Rosero, Noé Morales, Sharon, Digna Isabel, El Greco etc.

Al momento ya cumplido 54 años de transitar por el camino del arte musical con mucha satisfacción de haber cumplido el sueño de entonar nuestra música nacional ecuatoriana y también rebasar las fronteras para aprender y descubrir otras culturas musicales y de esta manera llevar el mensaje, la alegría y la diversión con la música a toda la gente donde quiera que haya la oportunidad.

2.- Ing. Edwin Chávez Medina, Riobambeño brillante exalumno del Colegio Nacional Pedro Vicente Maldonado y destacado miembro de esta asociación, es poseedor de altas cualidades humanas y literarias. Destacado y reconocido cronista de Riobamba, se ha convertido en el custodio de su historia, costumbres, tradiciones y en celoso guardián de su Patrimonio Arquitectónico. Edwin Chávez es autor de cuatro libros sobre Riobamba que rescatan la memoria de la ciudad.

Libros publicados: “SUCEDIÓ EN RIOBAMBA”: Relatos y anécdotas de la ciudad y su gente. “RIOBAMBA HISTORIAS OCULTAS”: Crónicas de la ciudad. “MEMORIAS DEL COLEGIO MALDONADO”: Relatos y anécdotas. “RIOBAMBA PAGINAS DESCONOCIDAS”. Crónicas y anécdotas (en imprenta).

Otras publicaciones: Articulista de la revista “Quito Patrimonio Cultural”

Colaborador eventual de los periódicos riobambeños: “Los Andes”, “La Prensa” y “El Diario de Riobamba”. Colaborador eventual en la revista “Hogar”.

Otras actividades: Invitado como panelista en la Exposición de Fotografía Patrimonial organizado por el Banco Central del Ecuador. Invitado como expositor en la mayoría de las radioemisoras de la ciudad de Riobamba. Invitado como panelista en diferentes actos culturales efectuados en la ciudad.

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0210-R

Riobamba, 07 de noviembre de 2024

3.- Maestro Víctor Manuel Orozco (+).-Falleció en el año 1995 (+). Fue un multifacético artista chimboracense que representó a la ciudad de Riobamba a nivel nacional e internacional. Compositor, pianista, acordeonista, guitarrista, requintista, organista, maestro de música en diferentes instituciones educativas de Riobamba, etc.

Como Compositor de diversos himnos: HIMNO AL MAESTRO ECUATORIANO; HIMNO A LA ESCUELA LA SALLE; HIMNO AL FERROVIARIO ECUATORIANO; HIMNO AL TRASPOTISTA ECUATORIANO; HIMNO AL JARDIN FRANCISCO DE ORELLANA

Como interprete realizo diversas presentaciones tanto nacionales como internacionales con figuras del ámbito artístico nacional como:

- JULIO JARAMILLO
- HECTOR JARAMILLO
- LEODAN
- HERMANOS MIÑO NARANJO
- EL DUO BENITEZ Y VALENCXIA
- AGUAYO GUAYAMABE
- DARWIN
- EDUARDO ZURITA
- CARLOTA JARAMILLO
- MESIE BORJA
- LEONIDAS ARAUJO

4.- Gabriela Espín Oleas.- Ha participado en importantes eventos realizados en el Teatro Nacional Sucre de Quito, Museo del Pasillo, programaciones para la televisión nacional, y la participación, con una obra de su autoría, en el video enviado por el gobierno del Ecuador a la UNESCO.

Experiencia en lo artístico.

-Ganadora del 2do premio a nivel nacional de Jóvenes Compositores del pasillo en el año 2019, con la creación del pasillo letra y música Te llevo aquí en mi alma.

-Ganadora del primer premio del concurso de canto Voces de Oro realizado por el Medio Digital Positiva Tv.

-Presentaciones en el teatro Sucre y teatro Variedades en homenaje al pasillo ecuatoriano y a varios compositores de nuestra música nacional ecuatoriana.

-Participación en el video de la UNESCO para la declaración del pasillo ecuatoriano como bien inmaterial de la humanidad con su composición Te llevo aquí en mi alma.

-Participación en el Museo del Pasillo en homenaje al compositor Nicolás Fiallos y la

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0210-R

Riobamba, 07 de noviembre de 2024

gran Chabuca Granda compositora peruana de renombre internacional.

-Colaboración con la Fundación Pasillo Ecuatoriano en homenaje a los compositores e intérpretes de la música nacional.

-En el año 2023 lanza en vinculación con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo el álbum denominado NÚANANTU, el cual busca difundir la música ecuatoriana y latinoamericana, para generar un sentido de identidad en las personas que lo escuchen.

-Compositora letra y música de más de 15 obras musicales, entre ellas Mi Ciudad Bonita dedicada a su hermosa ciudad, canciones en genero de bachata, baladas, vallenatos, son, boleros y más.

-Su último tema lanzado en este año denominado Consejos que es un son con una letra que busca despertar conciencia de lo que somos y lo que tenemos y estar más agradecidos con ello.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Tannia Elizabeth Puyol Carrillo
PROSECRETARIO DE CONCEJO

Referencias:

- GADMR-CC-2024-2983-M

Anexos:

- informe_técnico0819268001730323630.pdf

- informe_de_la_dirección_de_cultura.pdf

Copia:

Señor Abogado
Carlos Octavio Aulla Salameh
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Edgar Patricio Guaranga Allauca
Concejal del Cantón Riobamba

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0210-R

Riobamba, 07 de noviembre de 2024

Señor Abogado
Edison German Tene Carrillo Mgs.
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Galo Esteban Falconi Marquez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Magíster
Jose Alberto Ganan Gualan
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Abogada
Luz Micaela Lema Illicachi
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Tecnóloga
Maritza Leonor Diaz Dominguez
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Nancy Yolanda Santillan Valle
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Rafael Teodoro Quitio Pilataxi
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Wanderberg Guillermo Villamarin Noboa
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Alvaro Gerardo Orbe Olmedo
Director de Gestión de Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Angel Gabriel Vallejo Cuzco
Director General de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene

Señor Magíster
Edison Stalin Uyana Taco
Director General de Gestión de Talento Humano y Desarrollo Institucional

Señorita Magíster
Estefania Susana Camelos Pico
Director General de Gestión de Desarrollo Social y Humano

Señor Magíster
Fabian Oswaldo Codel Lozada
Director General de Gestión de Control Municipal

Señor Doctor
Javier Eduardo Cevallos Chavez

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0210-R

Riobamba, 07 de noviembre de 2024

Registrador de la Propiedad

Señorita Ingeniera
Jessica Estefania Guaman Lloay
Directora General de Gestión Financiera

Señor Ingeniero
Jose Luis Mancero Sanchez
Director General de Gestión de Turismo

Señor Magíster
Juan Diego Remache Rivera
Director General de Gestión de Ordenamiento Territorial

Señor Economista
Lenin Stalin Fuentes Gavilanez
Director General de Planificación

Señor Ingeniero
Luis Armando Vasquez Paredes
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

Señor Doctor
Marcelo Bolivar Treviño Santamaria
Procurador Sindico, Encargado

Señor Magíster
Marco Marcelo Tapia Arias
Director General Administrativo

Señor Ingeniero
Mario Adolfo Cordova Machado
Director General de Gestión de Obras Públicas

Señor Magíster
Miguel Alejandro Rios Granizo
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Señor Ingeniero
Paul Marcelo Gallegos Rivera
Director General de Gestión de Tecnologías de la Información

Señor Abogado
Rodrigo Fabricio Caceres Veloz
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito Y Transporte

Señor Licenciado
Sebastian Jarrin Lopez
Director General de Gestión de Comunicación

Señor Magíster
Daniel Adrian Pazmiño Real
Asesor de Alcaldía

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2024-0210-R

Riobamba, 07 de noviembre de 2024

Señor Magíster
Vladimir Gunar Ibarra Fiallo
Asesor

Señor Magíster
Ramiro Alonso Vallejo Mancero
Asesor

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.